



SESION

DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1812.

Principió por la lectura de la Acta del dia anterior, y de los partes del cuarto ejército y fuerzas sutiles de mar.

Se continuó la eleccion de consejeros de Estado, y el Sr. *Presidente* anunció que en la presente deberia nombrarse americano. Entregadas por los Sres. Diputados las papeletas por el mismo órden que en las anteriores elecciones, resultó tener D. Manuel Bodega, 33 votos; D. Miguel Lastarria, 43; el Marqués de Piedrasblancas, 67; D. José Luyando, 7; D. José Aicinena, 4; Conde de Maule, 1; general Montalvo, 2; D. Jorge María de la Torre, 2; Marqués de Montemira 2, y el general Goyeneche, 1; hubo 2 papeletas por D. Nicolás de Sierra y una en blanco. No resultó eleccion, y se procedió á segundo escrutinio, en que entraron Bodega, Lastarria y Piedrasblancas. El primero tuvo 40 votos; el segundo 38, y el tercero 92; hubo una papeleta en blanco. Quedó, por lo tanto, elegido consejero de Estado el Marqués de Piedrasblancas.

Se procedió á otra eleccion, que debia recaer en europeo.

En ella tuvieron: D. Juan Miguel Paez, 6 votos; D. Justo María Ibarri, 50; general Escaño, 8; Don Antonio Romanillos, 10; D. Nicolás Sierra, 33; D. Estéban Orellana, 4; Conde de Noroña, 9; D. José Pizarro, 5; D. José Puig, 2; D. Pedro Garrido, 3; D. José Canga Argüelles, 3; D. Andrés Oller, 2; el Ministro de Marina, 8; Anduaga, 1; D. Pascual Vallejo, 3; Marqués de Casa-Rábago, 1; D. José Perez Quintero, 1; D. José Antonio Lafarga, 3; el general Valdenebro, 4; D. Estéban Varea, 2; Saavedra, 2; el intendente Jáudenes, 4; general Echavarri, 2; general Peña, 1; D. Juan Facundo Caballero, 1; D. Pedro Elola, 1; Marqués de las Hormazas, 1; D. Antonio Cano Manuel 1, y D. José Rodrigo, 1. No resultando eleccion, se procedió á segundo escrutinio, en que entraron Ibarri, Sierra y Romanillos: éste tuvo 11 votos; Ibarri 87, y Sierra 72; hubo cinco votos en blanco. Por lo tanto, quedó elegido consejero de Estado D. Justo Ibarri.

Se levantó la sesion. = Antonio Payán, *Presidente*. = José Antonio Sombiola, *Diputado Secretario*. = José María Gutierrez de Terán, *Diputado Secretario*.